



PERÚ

Ministerio
de Educación

INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N.º 1005
PATACANCHA-OLLANTAYTAMBO-URUBAMBA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL DE URUBAMBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL
Nº 1005 - PATACANCHA ”



PLAN ANUAL DE TRABAJO
PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

2024



PLAN ANUAL DE TRABAJO

EBR

Nº 1005 - Ollantaytambo

Año de aprobación: 2024

A.- DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: I.E.I. N° 1005 - Ollantaytambo

Nivel(es) o ciclo(s): INICIAL II CICLO

Modalidad(es):

Turnos: MAÑANA

Dirección de la IE:

PASAJE VIA OCOBAMBA

Departamento: CUSCO

Provincia: URUBAMBA

Distrito: OLLANTAYTAMBO

Teléfono: 973239431

Correo: Yennycar33@gmail.com

Nombre del director: YENNY CARDENAS MAMANI

Tipo de gestión: Privada

Pública de gestión directa

Pública de gestión privada

CODIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA I.E.	
Tipo de código	Número
C.L.	676596
C.M.	1611607

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	
Integrantes	Número
Estudiantes	32
Directivos	01
Docentes	03
Administrativos	00

Integrantes de la comunidad educativa

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE URUBAMBA

**“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

Ollantaytambo, Marzo del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL No. 005 - I.E.I.Nº1005 -P/UGEL-U-2024.

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa N°1005, elaborado por la Directora, DOCENTES Padres de Familia y Autoridades.

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con una herramienta de gestión operativa funcional y articulado para el accionar de las actividades en la I.E.I N° 1005 para la mejora de los aprendizajes.

Que estando acorde con la elaboración y revisión del (PAT) y conforme a las bases legales del sector educación.

SE DECRETA:

SE RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar el Plan Anual de Trabajo 2024 de la “Institución Educativa Inicial 1005 - Patacancha”.

Artículo 2: Socializar con la comunidad educativa en general, para su respectiva aplicación y cumplimiento de las actividades y roles del presente año escolar.

Artículo 3: Comunicar y elevar un ejemplar del Plan Anual de Trabajo a la UGEL Urubamba, para su conocimiento.

Regístrese y Comuníquese

.....
Prof. Yenny Cardenas Mamani
Directora

P R E S E N T A C I Ó N

El Plan Anual de trabajo de la Institución Educativa Inicial N°1005 -Patacancha del Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Región Cusco del presente año 2024, orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de 3, 4 y 5 años de edad; se formula teniendo en cuenta los lineamientos del sistema curricular de este proceso de inserción y de implementación y en base al contexto nacional, regional y local.

Para el análisis y reflexión del diagnóstico de los problemas relacionados a los logros de aprendizaje y programación de actividades del presente plan de trabajo se contó con la participación plena de los profesores y padres de familia.

Las acciones a desarrollarse, exige la participación consciente y comprometida de la comunidad educativa; Dirección, Docentes, Padres de Familia, Alumnos, como requisito esencial para el logro de los objetivos y las metas establecidas.

Las diferentes actividades programadas se realizan utilizando los medios y recursos disponibles que cuenta la localidad y la institución educativa, con los aportes de los padres de familia y apoyo de otras Instituciones.

Ponemos en consideración, el presente Plan Anual de trabajo Anual 2024, centrado en el desarrollo de las competencias de los estudiantes; a las instancias correspondientes, para su respectivo conocimiento.

Ollantambo, Marzo de 2024.

BASES LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Ley N° **29988**, que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones Educativas Públicas y privadas implicado en delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del código Penal.
- Ley N° **30061**, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
- Decreto supremo N° **015-2012-ED**, que aprueba el reglamento de la ley N° 29694, que protege a los consumidores de prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° **0369-2012-ED**, que aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2018.
- Resolución Ministerial N° **0518-2012-ED**, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial multianual de educación (PESEM) 2012-2018
- Resolución Ministerial N° **0519-2012-ED**, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET “Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada “ Normas y procesamientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos”
- Resolución Ministerial N° 554-2013-MINEDU, aprueba la “norma para la implementación y educación a nivel nacional de evaluaciones del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica”.
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU

FINALIDAD DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

Implementar y ejecutar los objetivos estratégicos establecidos en el PEI, a la vez en estrecha correspondencia con nuestro PCI y RI, precisados en los objetivos estratégicos de nuestra I.E.I. "1005- Patacancha".

FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PAT.

Teniendo en cuenta que los objetivos son los cambios que se espera lograr en función de las necesidades de aprendizaje e intereses de los niños y niñas, además de los perfiles educativos, presentamos lo siguiente:

A.- OBJETIVO GENERAL

- Unificar criterios del trabajo educativo con la comunidad educativa para emprender cambios significativos en los aspectos institucionales, pedagógicos y administrativos y brindar buen servicio educativo a los niños y niñas a través de una sana convivencia.
- Potenciar las capacidades innovadoras, académicas de los docentes en los aprendizajes de los niños y niñas, mediante la aplicación de estrategias cognitivas y meta cognitivas desde las diversas áreas curriculares utilizando todos los recursos y medios de la Institución Educativa.

B.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover el desarrollo integral del niño y niña, procurar la atención alimenticia, de salud.
- Superar el rendimiento académico de los niños y niñas en todas las áreas curriculares poniendo énfasis en el trabajo por medio del desarrollo de proyectos y actividades pedagógicas y valores.
- Fomentar el desarrollo del pensamiento lógico.
- Prevenir, descubrir y tratar oportunamente los problemas de orden Bio-Psico-social que pueda perturbar el desarrollo del niño y niña.
- Desarrollar proyectos de innovación y mejoramiento potenciando la capacidad instalada.
- Potenciar el buen clima institucional de la comunidad educativa de la IEI para afianzar las relaciones humanas e imagen institucional.

MISION

Brindar una Educación Intercultural Bilingüe donde niños y niñas logren óptimos niveles de aprendizaje, donde se desarrolla un currículo con enfoque intercultural que tiene como componentes conocimientos y valores de la cultura local, así mismo ofrece una educación, oportuna, pertinente, activa y participativa, en un ambiente apropiado para brindar tranquilidad y confianza, tanto a los niños y niñas como a los padres, favoreciendo aprendizajes significativos en función al desarrollo integral de niños y niñas y lograr que todos los niños y niñas de la IEI N° 1005 -Patacancha, desarrollen las competencias establecidas en el currículo nacional, dentro del marco de los enfoques transversales, con la finalidad de formar personas críticos-reflexivos, innovadores y competitivos. Así mismo asumimos la responsabilidad de dar una formación integral a cada uno de nuestros niños y niñas en las distintas edades, como el respeto a sus creencias, tradiciones, a su lenguaje, costumbres, y religión.

I.E.I. N°1005 - PATACANCHA

Aspiramos a brindar una educación de calidad dirigida al crecimiento centrada en formar personas, con un alto nivel de pensamiento crítico, reflexivo, competente y valorativo comprometidos con la sociedad, basado en el enfoque ambiental, intercultural e inclusivo. fortaleciendo el trabajo colaborativo y participativo en diversos contextos local, nacional e integradores de la diversidad, con enfoques transversales definidos en el marco de la convivencia democrática y socio-afectiva de acuerdo a los avances tecnológicos, científicos, humanísticos y democráticos.

Responsabilidad

Identidad

Solidaridad

Honestidad

VISIÓN

VALOR

<p>Al 2025 el 100% de estudiantes asistirán de forma presencial. Al 2024 el 100 % de docentes cumplen con las horas efectivas.</p>	<p>Realizar jornadas de reflexión de forma presencial con los padres de familia respecto a las jornadas de trabajo de docentes y asistencia de los estudiantes. Realizar el control de asistencia del personal docente diario. Reporte mensual de las horas efectivas en físico y/o por formulario digital en línea que la UGEL implementa en su portal institucional</p>	<p>• Registro de estudiantes docente. Registro de de asistencia de docentes.</p>	<p>Directora Docentes auxiliares</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>										
<p>Al 2025 el 100% de espacios serán salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física en las II.EE.</p>	<p>Charlas y talleres de concientización para el cuidado de la salud. Elaboración e Implementación de proyectos de innovación para el cuidado de la pacha mama con el apoyo de los aliados.</p>	<p>• Fotos Espacios letrados PPT</p>	<p>Directora COMISIÓN AMBIENT AL</p>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>						

II. PROGRAMACION ANUAL DE LAS ACTIVIDADES:

OBJETIVOS	METAS EN EL AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTES DE VERIFICACION	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
<p>Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.</p>	<p>Planificar y ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la I.E.</p>	<p>Elaborar la ficha de mantenimiento.</p>	<p>Ficha FAM</p>	<p>Directivo. Docentes. Personal administrativo.</p>	<p>Marzo</p>
		<p>Registrar las acciones ejecutadas en la plataforma "Mi mantenimiento"</p>	<p>Ficha de seguimiento.</p>		<p>Marzo Julio</p>
	<p>Contar con 100% de espacios salubres, seguros y accesibles.</p>	<p>Consignar el panel fotográfico en la plataforma.</p>	<p>Panel fotográfico. Informe Final</p>	<p>Directivo. Docentes.</p>	<p>Marzo Abril</p>
		<p>Elaborar, implementar y evaluar el plan de gestión de desastres y de simulacros sectoriales.</p>	<p>Plan de gestión de riesgos de desastres. Ficha Índice de seguridad en II.EE</p>	<p>Directivo. Docentes. Personal administrativo</p>	<p>Marzo abril</p>
		<p>Reportar los incidentes sobre la afectación y/o exposición de la I.E por peligro eminente emergencia y/o desastres.</p>	<p>Informe del reporte.</p>	<p>Directivo. Docentes.</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
		<p>Colocar la señalética correspondiente a cada ambiente.</p>	<p>Ambientes con señaléticas.</p>	<p>Directivo. Docentes. Personal administrativo</p>	<p>marzo</p>
		<p>Implementar una zona de lavado de manos al ingreso</p>	<p>Lavadero de manos al ingreso de la I.E implementado.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>marzo</p>

	Lograr matricular al 100% de estudiantes, sin condicionamiento.	de la I.E. Elaborar y publicar un afiche sobre la cantidad de vacantes de acuerdo al nivel, modalidad, edad, grado o año. Difundir que la matrícula es GRATUÍTA y horario de atención. Recepcionar las solicitudes en cuanto a la matrícula. Registrar la matricula oportuna en la plataforma del SIAGIE. Emitir los certificados de carácter oficial de manera digital.	Afiches Fotos Nóminas de matrícula. Documentos emitidos Fichas única de matrícula actualizada. Certificado emitidos.	Directivo Docentes Directivo Docentes Directivo Directivo	Marzo Marzo Marzo Marzo Marzo – Diciembre
	Conseguir elaborar una calendarización contextualizada a la realidad de la I.E.	Distribuir el tiempo anual en documento excel, teniendo en cuenta los días lectivos y semanas de gestión.	Calendarización contextualizado a la realidad de la I.E	Directivo Docentes	Marzo

	teniendo en cuenta las horas mínimas de cada nivel.	Elaborar, ejecutar y evaluar el plan anual para las semanas de gestión, teniendo en cuenta las demandas y necesidades de la institución educativa.	Plan anual para las semanas de gestión.	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre
		Difundir las fechas de cada bloque de semanas lectivas y semanas de gestión.	Boleta informativa de la composición del año escolar.	Directivo Docentes	Marzo
		Informar la reprogramación o recuperación del tiempo lectivo y de gestión.	Informe de la reprogramación y recuperación.	Directivo	Marzo - Diciembre
	Conformar el 100% de comités de gestión escolar y comités intersectoriales.	Realizar la conformación de los comités con la participación de la comunidad educativa y reconocer con RD.	Acta de conformación	Directivo Docentes PP.FF	Marzo.
		Elaborar, ejecutar y evaluar el plan de trabajo de los diferentes comités.	Plan de trabajo de los comités de gestión escolar y sectorial.	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre
	Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de	Revisar, reajustar y evaluar los documentos de gestión y aprobarlas con RD.	Documentos de gestión. Resoluciones. Actas.	Directivo Docentes PP.FF	Marzo - Diciembre

	monitoreo y reconocidos con R.D.I.	<p>Difundir los documentos de gestión a toda la comunidad educativa.</p> <p>Extender la normativa vigente en cuanto a: Jornada laboral y control de asistencia del personal de la I.E (RVM N°155-2021-MINEDU)</p>	<p>Actas de reunión</p> <p>Norma técnica. Diapositivas. Compromisos.</p>	<p>Directivo Docentes PP.FF</p> <p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo</p>
Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que	Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante.	<p>Elaborar una ficha diagnóstica del estudiante.</p> <p>Aplicar, sistematizar y tomar decisiones oportunas en cuanto a los resultados obtenidos.</p>	<p>Ficha diagnóstica del estudiante.</p> <p>Ficha de sistematización.</p>	<p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes PP.FF</p>	<p>Marzo Abril</p> <p>Marzo Abril</p>

<p>respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.</p>	<p>100% de docente elaboran un plan de mejora, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica.</p>	<p>Preparar una evaluación diagnóstica de acuerdo a la edad que tiene a cargo.</p>	<p>Banco de pruebas diagnóstica de acuerdo a la edad.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo.</p>
		<p>Efectuar la evaluación diagnóstica a nivel institucional.</p>	<p>Fotografías</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo.</p>
		<p>Sistematizar los resultados obtenidos de la aplicación de la evaluación diagnóstica.</p>	<p>Matriz de sistematización de la evaluación diagnóstica.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo-Abril</p>
		<p>Construir un plan de mejora de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.</p>	<p>Banco de planes de mejora.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Abril - Mayo</p>

Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.	100% de docentes participan en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas.	Programar, llevar a cabo y evaluar el plan anual de las SEMANAS DE GESTIÓN.	Plan Anual de las semanas de gestión. Informes	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre
	100% de docentes participen en las reuniones de trabajo colegiado.	Prever, efectuar y evaluar el plan anual de trabajo colegiado.	Plan Anual de trabajo colegiado diapositivas Compromisos.	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre
	Implementar el plan de monitoreo con 03 visitas anuales.	Programar, poner en marcha y evaluar el plan anual de monitoreo.	Plan de monitoreo. Comunicados. Instrumentos de monitoreo.	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre
Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través	Todos los actores participan en la implementación del plan lector.	Planificar, ponen en marcha y evaluar el plan lector institucional.	Plan lector institucional. Fichas diagnósticas.	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre

del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un desempeño docente y eficiente.	100% de estudiantes reciben de manera oportuna los materiales y recursos educativos.	Recepcionar y cotejar los materiales y recursos educativos.	Pecosa. Nóminas de matrícula.	Directivo Docentes	Marzo - Mayo
	Todos los docentes cuentan con su portafolio de acuerdo a las características de los estudiantes.	Entregar a cada docente los materiales y recursos educativos.	Acta de entrega.	Directivo Docentes	Marzo - Mayo
		Presentar la programación anual.	Banco de programación anual.	Directivo Docentes	Marzo
		Entregar las experiencias de aprendizajes.	Banco de experiencias de aprendizajes.	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre
		Evidenciar los registros de asistencia y evaluación.	Recopilación de registros de evaluación y asistencia.	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre
	100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales.	Mostrar las sesiones de aprendizajes y fichas de los estudiantes.	Banco de sesiones de aprendizaje y fichas de trabajo.	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre

<p>Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.</p>	<p>100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar.</p>	<p>Implementar, ejecutar y evaluar talleres virtuales sobre los protocolos de atención oportuna en situaciones de violencia.</p>	<p>Plan de trabajo Fotos</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
	<p>100% de actores de la comunidad educativa participan en la difusión de las normas de convivencia.</p>	<p>Registrar a los responsables de convivencia en el portal SISEVE.</p>	<p>Pantallazo de registro.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Abril</p>
	<p>100% de los docentes participan en la tertulia “Explorando los protocolos de atención en situaciones de violencia</p>	<p>Sensibilizar, promocionar y difundir información a los actores de la I.E</p>	<p>Carteles Afiches.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Mayo</p>
		<p>Brindar atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.</p>	<p>Libro de registro de incidencia.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
		<p>Elaborar un directorio de familias.</p>	<p>Directorio</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Abril</p>
		<p>Implementar un directorio de los aliados estratégicos especializados en atención para la prevención y atención de violencia escolar.</p>	<p>Directorio de los aliados estratégicos.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo</p>
<p>Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de</p>	<p>100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres</p>	<p>Ejecutar los (02) encuentros familiares.</p>	<p>Guías de los encuentros familiares. Fotos</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Junio – setiembre</p>

comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.	de familia.	Poner en práctica las (02 jornadas con familias)	Guías de las jornadas familiares. Fotos	Directivo Docente PP.FF	Julio - Octubre
	100% de PP.FF participan en el rol de limpieza de la I.E	Programar, efectuar y evaluar el rol de limpieza de PP.FF	Rol. Fotos	Directivo Docente PP.FF	Marzo - diciembre
	100% de representantes de los PP.FF participan en el reajuste y evaluación de los documentos de gestión.	Realizar reunión en las semanas de gestión para evaluar y reajustar los instrumentos de gestión.	Actas de reunión. Documentos de gestión reajustados. compromisos	Directivo Docente PP.FF	Marzo - diciembre
Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.	100% docentes participan en la elaboración. Ejecución y evaluación del plan institucional de TOE.	Elaborar, ejecutar y evaluar el plan anual de tutoría a nivel de institución educativa.	Plan anual TOE de la institución educativa	Directivo Docentes	Marzo-Abril
		Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa, relacionados a la promoción del bienestar escolar. Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizajes para	Afiches. Carteles. Pancartas. Diapositivas. Afiches. Infografías.	Directivo Docentes Directivo Docentes	Marzo-Diciembre Marzo-Diciembre

		<p>planificar, ejecutar y evaluar las acciones de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, con todos los actores socio educativos.</p> <p>Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la tutoría y orientación educativa.</p> <p>Socializar con los actores educativos la RVM N°212-2020-MINEDU</p>	<p>Videos.</p> <p>Oficios. Actas de reunión. Afiches.</p> <p>Norma técnica. Diapositivas. Ideas fuerza.</p>	<p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo – Abril</p> <p>Marzo</p>
--	--	---	---	---	-----------------------------------

	Marzo	Culminar los preparativos para el buen inicio del año escolar, recepción de los materiales, mantenimiento de la infraestructura.	Directivo-Docente
		Inicio del periodo lectivo.	Directivo.
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo
DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR	ABRIL	Inicio de la fase de reporte de datos del censo educativo 2023-Modulo I: Matricula, docentes, recursos y local escolar.	Directivo-Docente
		07 de abril DIA MUNDIAL DE LA SALUD.	Directivo-Docente
		22 de abril DÍA MUNDIAL DEL AGUA.	Directivo-Docente
		Declamación coral por el mes de letras peruanas.	Directivo-Docente
		05 de abril SIMULACIÓN POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI	Directivo-Docente
		05 de abril EJERCICIO DE SIMULACIÓN REGIONAL MULTIPLELIGRO	Directivo-Docente
		Juramentación de la policía Escolar.	Directivo- Docente
		Día de la actividad física.	Directivo-Docente
		Fin de proceso de matrícula en EBR.	Directivo-Docente
		Jornada De lavado de manos.	Directivo-Docente
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo
		MAYO	17 de mayo DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE.
	22 de mayo DIA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD.		Directivo-Docente
	30 de mayo DIA NACIONAL DE LA PAPA.		Directivo-Docente
	31 de mayo SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO.		Directivo-Docente
	Día de la madre.		Directivo-Docente
	Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0		Directivo
	JUNIO	Cierre de la fase de reporte de datos del censo educativo 2020: Modulo I: Matricula, docentes, recurso y local escolar.	Directivo-Docente
		03 de junio DIA MUNDIAL DE LA BICICLETA.	Directivo-Docente
		05 de junio DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	Directivo-Docente

BALANCE DEL		08 de junio DIA MUNDIAL DE LOS ÓCEANOS	Directivo-Docente	
		Día del padre.	Directivo-Docente	
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	
	JULIO		03 de julio DIA INTERNACIONAL LIBRE DE LAS BOLSAS PLASTICAS.	Directivo-Docente
			13 de JULIO SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO	Directivo-Docente
			Día del maestro.	Directivo-Docente
			Homenaje a la patria.	Directivo-Docente
			Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo-Docente
	AGOSTO		TERCER BLOQUE DE SEMANA DE GESTIÓN (25 de JULIO al 05 de AGOSTO)	Directivo-Docente
			15 de AGOSTO SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO	Directivo-Docente
			EXPOSICION DE PLATOS TIPICOS DE LA COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD
			Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo
	SETIEMBRE		Buenas prácticas docentes.	Directivo-Docente
			01 de setiembre DÍA DEL ÁRBOL.	Directivo Docente
			16 de setiembre DÍA INTERNACIONAL DE LA PRESERVECIÓNN DE LA CAPA DE OZONO	Directivo Docente
			Charla de centro de salud de COMIDA SALUDABLE	Centro De Salud
				Directivos-Docente
			Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo
	OCTUBRE		15 de octubre DÍA MUNDIA DE LAVADO DE MANOS.	Directivo-Docente
			16 de octubre DÍA MUNIDAL DE LA ALIMENTACIÓN.	Directivo-Docente
			Semana de la educación inclusiva.	Directivo-Docente
			Día de la salud mental.	Directivo-Docente
			SEMANA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL (CUARTA SEMANA)	Directivo-Docente
		25 de octubre DIA DE LA EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE.	Directivo-Docente	
		CUARTO BLOQUE SE SEMANA DE GESTIÓN (10 de OCTUBRE a 14 de OCTUBRE)	Directivo-Docente	
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	
NOVIEMBRE		22 de noviembre DIA MUNDIAL DEL RECICLAJE Y DEL AIRE LIMPIO	Directivo-Docente	
		07 de noviembre Simulacro Nacional Multipeligro	Directivo-Docente	

AÑO ESCOLAR Y RESPONSABILIDAD POR LOS RESULTADOS		9 de noviembre SIMULACIÓN NACIONAL ANTE DESASTRE DE GRAN MAGNITUD	Directivo-Docente	
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	
	DICIEMBRE		QUINTO BLOQUE DE SEMANA DE GESTIÓN (19 de DICIEMBRE a 30 de DICIEMBRE)	Directivo-Docente
			Premio educa.	Directivo-Docente
			II Día del logro.	Directivo-Docente
			Registro en el SIAGIE sobre la disponibilidad de vacantes regulares y de estudiantes con NEE asociados a discapacidad para el siguiente año escolar.	Directivo-Docente
			Inicio de la fase de reporte del censo educativo 2022-Modulo II: Resultado del ejercicio educativo.	Directivo-Docente

XI.- DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

11.1 Fechas de la calendarización del año escolar 2024:

Organización de las Semanas de Gestión 2024 (*)		
Bloques	Duración	Fecha de inicio y fin
Primer bloque de semana de gestión	Una (01) semana	01/03/2024 al 08/03/2024
Primer bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	11/03/2024 al 10/05/2024
Segundo bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	13/05/2024 al 19/07/2024
Segundo bloque de semanas de gestión	Dos (02) semanas	22/07/2024 al 02/08/2024
Tercer bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	05/08/2024 al 11/10/2024
Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	14/10/2024 al 20/12/2024
Tercer bloque de semanas de gestión	Una (01) semana	23/12/2024 al 27/12/2024

11.2.-CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE: (PEGAR EL HORARIO DE TODOS LOS DOCENTES PARA EL SIAGIE Y ETAPA PRESENCIAL)

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

HORA	HORARIO	DÍAS				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	De: 8.00 AM : 8:30 AM	ACTIVIDADES PERMANENTES DE ENTRADA- RECEPCIÓN.				
1ra	De:8:30_A : <u>8:40 AM</u>	ACTIVIDADES DE RUTINA EN EL AULA (Hábitos de orden – Aseo Personal y del Ambiente – Organización – autocontrol de Asistencia y seguimiento de los Compromisos)				
2da	De:8:40_A : <u>9:40 AM</u>	ACTIVIDADES LIBRES (Trabajo Individual o grupal en los Sectores del Aula – Desarrollode Talentos habilidades – autonomía)				
3ra	De: 9:40 A : <u>10:30 AM</u>	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Desarrollo de las Actividades significativas y/o Proyectos – Salida a la comunidad – Participación de las personas invitadas.				
	De: <u>10:30 A : 11:30AM</u>	ASEO 10M REFRIGERIO 30M RECREO 20				
4ta	De: <u>11:30 A : 11:40</u> <u>11:40 a 12:30 M</u>	Aseo 10mts ACTIVIDADES TRANQUILAS O TALLERES (Continuación)				
5ta	De: <u>12:30 A : 12:45M</u>	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN (autoevaluación – coevaluación – heteroevaluación)				
	De: <u>12:45 A : 1:00PM</u>	ACTIVIDADES PERMANENTES DE SALIDA (Tareas – recomendaciones - salida)				

Calendarización del Año Escolar 2024

Nombre de la IE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 1005-Patacancha	Modelo de servicio:	J E R
Nivel o Ciclo:	Inicial	Modalidad :	EBR
		Turno:	Mañana

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días po	
		Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G
ENERO	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	0	0	
	Tipo de día																																								
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29					0	0		
	Tipo de día																																								
MARZO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			13	6		
	Tipo de día				G	D	D	G	G	G	G	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D	D	D	D	D					
ABRIL	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	22	0		
	Tipo de día							L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L					
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			22	0			
	Tipo de día			D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L							
JUNIO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			19	0		
	Tipo de día					D	D	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D						
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					15	7			
	Tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	D	D	D	G	G										
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			18	2		
	Tipo de día				G	G	D	D	L	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D						
SEPTIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	21	0		
	Tipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L					
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					23	0		
	Tipo de día		L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L									
NOVIEMBRE	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			19	0			
	Tipo de día				D	D	D	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D							
DICIEMBRE	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	14	4		
	Tipo de día						D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	D	D							
		Total:																												186	38										
		Horas Lectivas:																												1116	228										

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN / TRIMESTRAL			
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO	
I TRIMESTRE	11.03.2024	16.06.2024	
II TRIMESTRE	17.06.2024	22.09.2024	
VACACIONES ESTUDIANTILES	22.07.2024	02.09.2024	
II TRIMESTRE	23.09.2024	20.12.2024	
Clausura año escolar	DEL 23/12/2024 al 27/12/2024		

ANIVERSARIO DE LA I.E.		Planificación curricular individual y colegiada
		Evaluación de aprendizajes
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD		Reflexión de avances y necesidades
		Trabajo en comisiones
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA		Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gestión
		Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula
ANIVERSARIO DE LA REGIÓN		Diagnóstico de necesidades
		Capacitaciones de la UGEL
		Acompañamiento pedagógico externo

XII.- EVALUACIÓN

La evaluación del PAT está a cargo del directivo y docente, se desarrollara trimestralmente se establecerán acciones retro alimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializara con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.

Se cuenta para este proceso con un aplicativo de monitoreo.